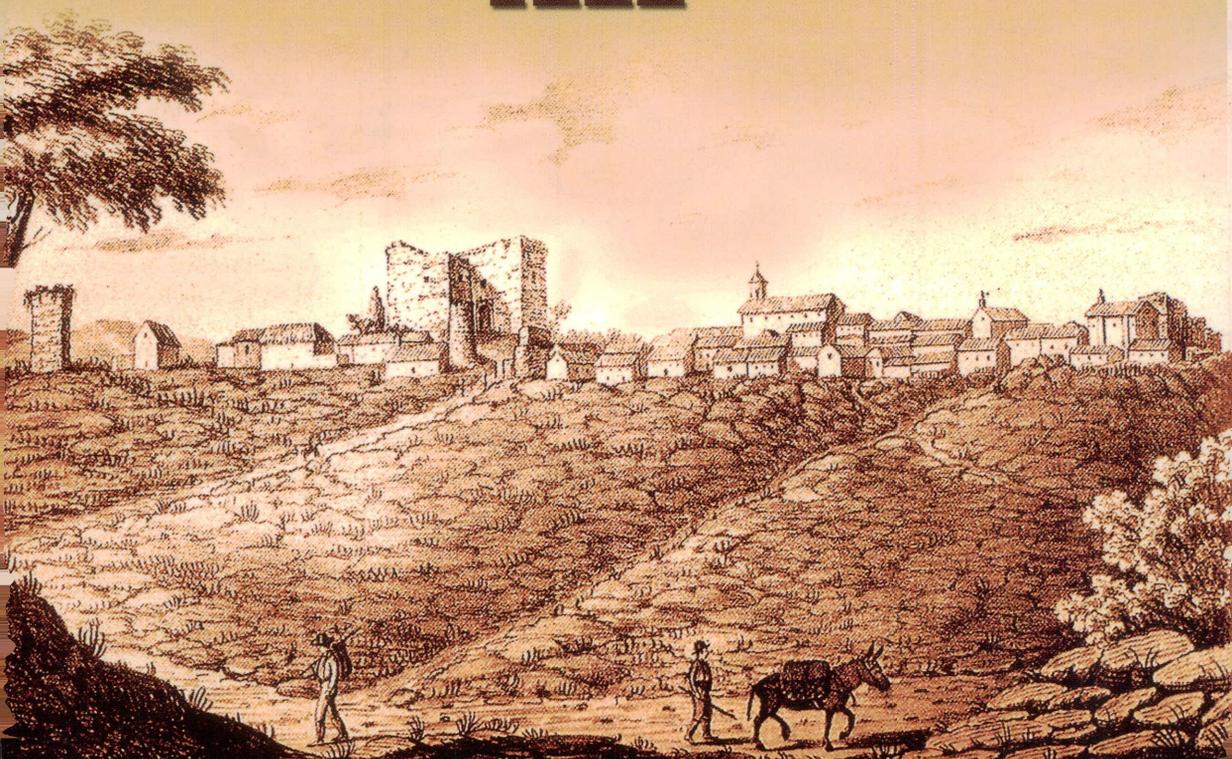


de Crónica  
*Córdoba*  
y sus Pueblos  
**XII**



*Córdoba, 2006*

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**



Crónica  
*de* Córdoba  
y sus Pueblos

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba, 2006*



**Iltr. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

**Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XII**

**Consejo de Redacción**

**Coordinadores**

José Antonio Morena López  
Miguel Ventura Gracia

**Vocales**

Enrique Garramiola Prieto  
José Lucena Llamas  
Juan Gregorio Nevado Calero  
Pablo Moyano Llamas

Edita: Iltr. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *Hornachuelos en el siglo XVIII, según un grabado de Francisco Pérez publicado en el Atlante Español.*

Imprime: Gráficas Alcazaba, S.L.  
Políg. Industrial "Cerro de la Virgen", parc. 2  
14650 Bujalance (Córdoba)

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: CO-1505-07

# Abastecimiento de agua a Montoro (I)

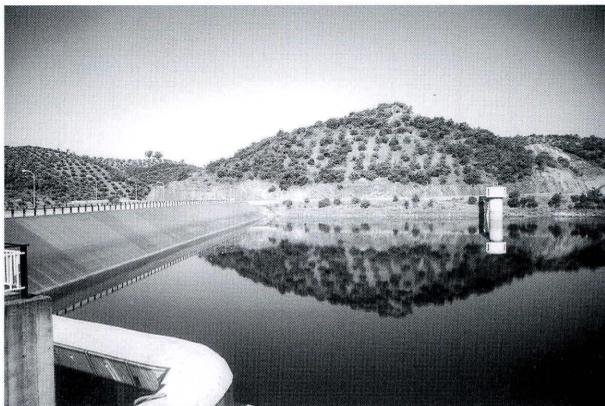
**José Lucena Llamas**  
*Cronista Oficial de Montoro*

## 1. Antecedentes

Montoro, al igual que otros pueblos de la denominada España Seca, ha sufrido desde tiempo inmemorial la escasez de agua para uso doméstico. Fueron muchas las iniciativas de las autoridades montoreñas, más o menos ambiciosas, encaminadas a solucionar el problema de la falta de agua potable. La conducción desde los manantiales del Madroñal y la construcción del pantano de Martín Gonzalo en el tramo medio del río que lleva el mismo nombre han sido los proyectos más ambiciosos y trascendentes, en el ámbito hidráulico, ejecutados en su término.

El primero, concebido ya en 1866 -finalizado e inaugurado en 1893- aun cuando los recursos de los acuíferos habrían de resultar insuficientes, repercutió notablemente en la población que vio por primera vez correr el líquido elemento por los grifos de las once fuentes públicas que se construyeron en distintos puntos de la ciudad.

El segundo, inaugurado el 7 de julio de 1987, creemos y así lo esperamos, resuelve de una manera definitiva el problema de agua potable, no sólo de Montoro, sino de varios pueblos de la comarca. Si bien,



*Pantano de Martín Gonzalo*

queda pendiente de solución lo concerniente a regadíos. La construcción de la presa del río Yeguas, incluida en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de 1902 para poner en riego unas veinte mil hectáreas de tierras jiennenses y cordobesas, despertó grandes expectativas entre los agricultores montoreños, pero dificultades económicas impidieron su ejecución y el proyecto cayó en el olvido.

En marzo del 36, el Cabildo retoma de nuevo el proyecto e insta al Gobierno a que habilite los recursos necesarios para la ejecución de un proyecto que ya había sido redactado con anterioridad. La mala suerte parece acompañar al plan, pues la Guerra Civil y la posguerra retrasarán el comienzo de las obras hasta 1982.

Cinco años después, sus cubas empiezan a llenarse, pero las tierras montoreñas, pese a las promesas del entonces Consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía, apenas si han recibido agua del pantano debido a la política seguida en la asignación de cuotas y al carácter de presa reguladora del cauce del Guadalquivir como ha sido catalogada. La lucha de casi un siglo por la presa y el compromiso histórico del Gobierno de María Cristina se han visto, pues, defraudados y traicionados.

En 1978, una tenue luz de esperanza brilla en el oscuro horizonte montoreño: la construcción del pantano de El Arenoso. Efectivamente, en ese año, los técnicos de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir inician los estudios pertinentes. Dos años después, se anuncia el concurso para la selección del proyecto y, al año siguiente, se adjudican las obras para la asistencia técnica. En 1997, se da un paso de gigante en el largo camino burocrático para la aprobación definitiva del proyecto: el informe favorable del Ministerio del Medio Ambiente sobre el impacto medio ambiental de la presa<sup>1</sup>.

Unos seis meses después, se constituye la "Plataforma para la construcción del pantano del Arenoso y defensa de la Mejora de los Riegos del Valle Medio del Guadalquivir" y, en mayo del 98, se convierte en asociación<sup>2</sup>. Recientemente, han comenzado las obras de una planta de materiales sueltos, de planta mixta, con una longitud de 1.481,28 metros, una altura máxima sobre cimientos de 80 metros y una anchura de coronación de 11,30 metros. El presupuesto de las obras asciende a 60.895.647,27 euros, siendo el autor del

---

<sup>1</sup> B.O.E., 10-06-1997.

<sup>2</sup> La Plataforma se constituye el 14-10-97 a propuesta del Consejo Comarcal de Alcaldes de la Mancomunidad del Alto Guadalquivir y con el apoyo de las asociaciones agrarias, sindicatos y comunidades de regantes. El ámbito de actuación de la asociación se extiende a los términos municipales de: Adamuz, Almodóvar, Bujalance, Cañete, El Carpio, Encinarejo, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, La Carlota, La Victoria, Montoro, Palma del Río, Pedro Abad, Posadas, Villa del Río y Villafranca.

proyecto el ingeniero Manuel González Sereno. Pensamos que los 177 hectómetros cúbicos de capacidad media de este pantano serán suficientes para poner en riego, no sólo los campos montoreños, sino otros de la propia comarca.

Aunque el núcleo fundamental de la primera parte de este trabajo se estructura en torno a la traída de aguas a Montoro desde los manantiales del Madroñal y de la Onza, hemos creído conveniente hacer referencia al largo camino que los montoreños han recorrido hasta encontrar la solución al proverbial problema del agua potable.

Hasta los años finiseculares del siglo XIX, Montoro bebía de las fuentes y pozos cercanos a la población y su gente utilizaba las aguas del río y de aljibes particulares para otros usos. La generosidad con que la naturaleza regara su término, era pues, muy importante, tanto para el aforo de veneros y aljibes, como para el nivel y bondad de las aguas del río.

## 2. Datos pluviométricos más relevantes

El historiador local, Criado Hoyo, señala 1824 y 1834 como los años más secos del siglo XIX<sup>3</sup>. Ricardo de Montis califica la sequía de 1812 como la más pertinaz y desastrosa del siglo XIX, coincidiendo además con los estragos de la guerra. También fueron extremadamente secos los años 1817, 1824, 1834, 1863, 1868, 1874, 1882 y la más prolongada del primer cuarto del siglo XX, fue, sin lugar a dudas, la de 1917<sup>4</sup>. La falta de lluvia también fue causa de epidemias como la del cólera del verano de 1834 en la que murió un 5% de la población. Según Coronado, en esa epidemia que asoló Montoro desde el 29 de mayo a finales de octubre murieron 1400 personas<sup>5</sup>.

Criado Hoyo<sup>6</sup> califica como las mayores crecidas del río las de 1544, 1554, 1557, 1684, 1692, 1708, 1821. En 1684 estuvieron cubiertas de agua las aceñas del río durante dos meses. Coronado<sup>7</sup> cuenta que en 1822 y en 1823 hubo dos riadas que casi cierran el arco del puente y que destruyeron la muralla del Camino Nuevo. Ricardo de Montis cita como las más grandes las de los días 13 de diciembre de 1876 y el 9 de marzo de 1892 (la más alta).

<sup>3</sup> Criado Hoyo, M. *Apuntes para la Historia de Montoro*. Ceuta. Imprenta África, 1932. pp. 203, 206.

<sup>4</sup> Montis y Romero, R. *Notas cordobesas facs*. Tomo III. CajaSur, 1989.

<sup>5</sup> Coronado, A. *Libro de Caja para el uso de Antonio Coronado*, año de 1837. (Inédito). Fue Concejal durante los dos mandatos de Antonio Enrique Gómez (1865-66; 67-68) y del Ayuntamiento elegido por la Junta Revolucionaria y por el pueblo el 2 de octubre del 68.

<sup>6</sup> *Op. cit.*, pp., 332-334

<sup>7</sup> *Op. cit.*

El pueblo llano, aferrado desde tiempo inmemorial a la concepción dualista del mundo, ha aceptado estoicamente la intervención de la Providencia que premia o castiga la bondad o maldad de sus hijos, atribuyéndole incluso las desgracias naturales. No es extraño, que en épocas de sequía, se organizaran actos religiosos para invocar la lluvia.

Merecen especial mención el traslado en procesión de la Virgen de la Fuensanta desde su santuario del Valle de Corcomé hasta la parroquia de San Bartolomé en la primavera de 1705, 1722 y 1791. Según cuenta el historiador local, en las rogativas participaron, además del pueblo llano, la nobleza, cofradías, religiosos y las autoridades eclesiásticas y civiles. Los actos, organizados en torno a la Virgen, gozaron de gran boato y esplendor, principalmente los de 1891 en los que se celebró una novena<sup>8</sup>.

En 1824, cuando la sequía es continuada y la sed se adueña de los campos y de los montoreños, la Corporación en sesión plenaria del 9 de mayo, acuerda sacar en procesión, el día 16, a San Bartolomé y la Virgen del Rosario<sup>9</sup>. Igual ocurre en 1858 y en 1868 que, según Antonio Coronado, se trajo a la Virgen de la Fuensanta en procesión desde su ermita<sup>10</sup>.

En otras ocasiones, el motivo por el que se acude a la intervención divina es bien diferente: el exceso de lluvias. Así, el 27 de diciembre de 1821 se organizan actos religiosos en la iglesia de San Bartolomé y un desfile procesional de la Virgen del Rosario y San Bartolomé por las calles de Montoro. Cuenta Criado que, estando invocando el auxilio divino en el templo, el cielo se calmó y empezó a remitir la lluvia y el viento<sup>11</sup>.

### 3. Fuentes y manantiales de los que se abastecía la población

Pero volvamos al hilo fundamental de este trabajo. Criado Hoyo, cita en su libro las fuentes y manantiales de los que tomaban el agua los montoreños. En las cercanías de la población, se encontraban: la Alcubilla en la campiña, en el camino a Villa del Río; la Tía Lara en el arroyo de su nombre; la de la Cruz del Melón (ferruginosa); la del Pilar en la Cruz de la Rehoya (Pilar de la Herrería); y la del Camino Nuevo<sup>12</sup>. Martínez de la Reguera cita además las fuentes de la Tenería, Alamedilla, San Roque, Buenavista, Cascajal y la Anguijuela<sup>13</sup>.

---

<sup>8</sup> Criado Hoyo. *Op. cit.*, pp., 308-316.

<sup>9</sup> Criado. *Op. cit.*, p., 203.

<sup>10</sup> Coronado. *Op. cit.* Se procesionó la Virgen el 9 abril del 58 y el 26 de marzo del 68.

<sup>11</sup> *Op. cit.*, p., 333.

<sup>12</sup> *Op. cit.*, pp. 242-243.

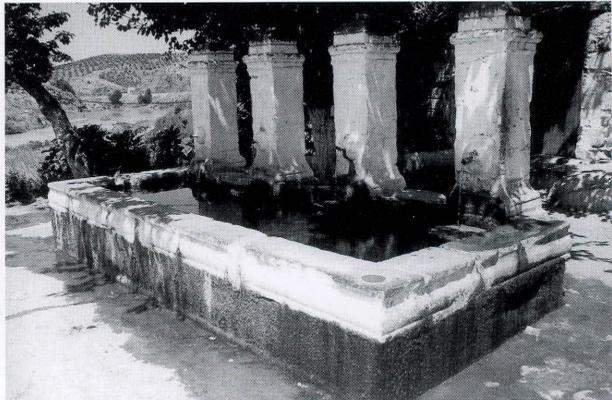
<sup>13</sup> Martínez Reguera, L. *Reseña Histórico-Descriptiva de la noble, leal y patriótica ciudad de Montoro*. Imprenta Juan Antonio Barbado. 1869. Montoro, 1916. Andújar, 2ª de. pp. 47-48)

Tanto Madoz, como Ramírez de las Casas-Deza, mencionan estas fuentes montoreñas, cuyas aguas eran insuficientes para satisfacer las necesidades de la población<sup>14</sup>.

Criado sitúa en el término de Montoro los siguientes manantiales: Madroñal, Onza, Garci-Gómez, Nava de Moheda, Herrumblar, Escorial, Martín Ibáñez y, los del Moral<sup>15</sup>. También existen las aguas de los Baños del Arenosillo, cuyos manantiales fueron durante el siglo XIX muy estimados por locales y foráneos. La marquesa viuda de Benamejí mandó construir un albergue para alojar a enfermos y acompañantes. Aún hoy acuden a lo que ha quedado de ellos: dos habitaciones, una para hombres y otra para mujeres, con un estanque rectangular, unos escalones para bajar y un banco para sentarse<sup>16</sup>.

### 3.1. Fuente de la Oliva

La Fuente de la Oliva, cuyos veneros corren por el arroyo de las Ventanillas, situada en la margen derecha del Guadalquivir, en la carretera Montoro - Adamuz, a unos 500 metros del puente de las Donadas fue la más utilizada por la población, tanto para beber, como para otros usos.



*Fuente de la Oliva*

La antigüedad de esta fuente se remonta, al menos, a principios del siglo XVIII, forjándose la imagen actual a lo largo de todo el siglo. Consta de un pilar de piedra rectangular de 5,25 m de largo, 2,07 m de ancho y una profundidad media de 72 cm. A lo largo, y en su cara norte, se insertan cuatro pilastras prismáticas de 1,65m de altura, separadas entre sí por unos 90 cm. De cada una de ellas, a unos 25 cm. de su base, sale un grifo por el que mana el agua hasta el pilar. Por su parte norte, por detrás de los caños, existen unas escaleras de piedra que hacen más fácil la toma de agua. La singularidad de la fuente es su sistema de desagüe que en lugar de hacerlo "por un rebaje en el

<sup>14</sup> Madoz. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, Vol. XI, Madrid 148 y Ramírez de las Casas Deza, L. M. *Corografía histórico-estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*, v.2 Córdoba, 1986, p., 355

<sup>15</sup> Hasta el 23 de abril de 1930 en que consiguen su segregación, Azuel y Cardeña pertenecían al Municipio de Montoro.

<sup>16</sup> Lucena Llamas, J. *Escritores Montoreños*. Montoro, 1995.



*Molino del Molinillo*

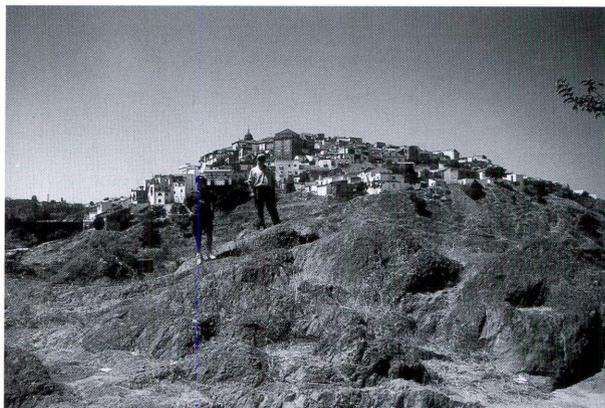
pretil, (lo hace) por un orificio circular practicado en la parte superior del muro del pilar, que vierte al exterior en forma de caño<sup>17</sup>.

La conducción que llevaba el agua hasta la fuente sirvió también a un “molino de cubo denominado El Molinillo situado justo detrás de la fuente y del que todavía se conservan sus restos”.

Junto a la fuente existen una serie de pilas para lavar, labradas en las pizarras devónicas<sup>18</sup>.

De lo importante que era esta fuente para el pueblo nos puede dar una idea el hecho de que el Ayuntamiento se vio obligado en 1795 a fijar el precio del agua que los aguadores servían a los particulares. Por una carga de cuatro cántaros de agua de la Fuente de la Oliva, sólo podían cobrar cuatro cuartos; si era de seis cántaros, seis cuartos; es decir, un cuarto por cántaro. Si el agua era del río, el precio bajaba hasta tres o cuatro cuartos, respectivamente<sup>19</sup>.

Coronado nos ofrece un dato curioso sobre esta fuente. En 1852 se hizo la obra de la Fuente de la Oliva y se trasladó al pilar de El Molinillo. Durante las obras, ocurrió un accidente en el que murió un obrero que fue despedido por la explosión de un barrenado a más de 12 varas de largo<sup>20</sup>.



*Pilas excavadas en la roca*

<sup>17</sup> Varios autores. *Fuentes de la Provincia de Córdoba*, Diputación de Córdoba, 1999, pp., 37, 61.

<sup>18</sup> *Op. Cit.*, pp., 26 y 54. Este Molinillo es conocido por El Molinillo del Jaro por estar próximo a la desembocadura de este arroyo.

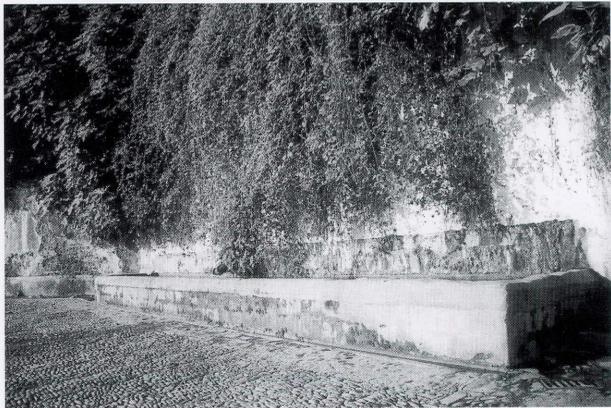
<sup>19</sup> *Criado Hoyo, op. cit.*, p., 136. (un cuarto = 4 maravedíes).

<sup>20</sup> Coronado, *op. cit.* 1 vara = 835'9 mm.

En 1864, siendo Alcalde Pedro Vacas Esqueta, el edil Ildelfonso Serrano Gallardo presenta a la Corporación un estudio sobre el aprovechamiento del manantial de la Huerta de la Ventanilla, cuyas aguas eran relativamente abundantes y de una calidad excelente. El concejal propone hacer una conducción desde el venero hasta el Molino llamado del Jaro<sup>21</sup>. Criado Hoyo<sup>22</sup> confirma que, en 1864, se hace una conducción de agua desde la Fuente de la Oliva hasta las inmediaciones del Molino del Jaro para embalsarlas en una pequeña presa que se había construido con anterioridad.

### 3.2. Pilar de la Herrería

El Pilar de la Herrería es un claro ejemplo de una fuente de talud. Sus aguas vierten por un solo caño a un estanque de 12'50 metros de largo por 1'70 m de ancho. Presenta en sus aledaños un empedrado, cuyos cantos están colocados formando franjas paralelas al pilar. Este recurso facilita la adhesión al suelo a las bestias de carga cuando se acercan a la fuente para beber o cargar y les evita desagradables caídas.



*Pilar de la Herrería*

En 1875, se construye un muro de contención en la parte que da al río para evitar desprendimientos. Conocemos el nombre de un guarda, Juan Antonio Andújar Serrano, que por dos reales diarios vigilaba que el agua se dedicara sólo para el ganado<sup>23</sup>. Es conocida también como fuente de la Rehoya porque frente a ella estaba la cruz del mismo nombre.

### 3.3. Fuente de las Tenerías y fuente del Cañito

Estas dos fuentes, sitas a las afueras de la ciudad en su parte más occidental, son dos pequeñas galerías excavadas directamente en la roca para comuni-

<sup>21</sup> Archivo Municipal de Montoro. *Actas Capitulares*, sesión, 9-08-1864.

<sup>22</sup> *Op. cit.*, p., 136. Recuérdese que los veneros de esta fuente manan por el arroyo de las Ventanillas.

<sup>23</sup> *Ibidem*, sesión 4-12- 1875. Se certifican las obras del Pilar por valor de 1960'78 pesetas. El guarda fue nombrado en la sesión de 7 de julio de 1877 y en la de 27 de mayo de 1878.



*Fuente de las Tenerías*



*Fuente del Cañito*

car el venero con el exterior. La fuente de las Tenerías presenta una altura de 3 metros y una anchura de 0'40 m de ancho; y la Cañito, 1'50m por 0'50 m.

#### *3.4. Fuente del Camino Nuevo*

Esta fuente es también conocida como el Pilar de la Ribera en alusión a un pilar situado hacia la mitad de la calle Ribera, hoy Camino Nuevo, donde bebían las bestias. Este antiguo pilar fue trasladado, hacia 1930, a su emplazamiento actual en la confluencia de esta calle con la carretera. A principios de 1890, la fuente antigua presentaba un lamentable estado, tanto el estanque como sus aledaños; por lo que, se toma el acuerdo capitular de adecentar sus alrededores. Sobre todo retirando los escombros que se habían desprendido del cerro que existía frente a la casa propiedad de Rafael Solaz<sup>24</sup>.

La fuente actual, también de talud como la de la Herrería, ha sido restaurada recientemente, habiendo sido dotada de un mosaico con el nombre de Santo Domingo de la Calzada. Su pilar es rectangular de 7'20 m de largo y 1'72 m de ancho.

---

<sup>24</sup> *Ibidem*, sesión, 4-01-1890.

### 3.5. Fuente del Cascajal

Martínez de la Reguera<sup>25</sup> sitúa estas aguas en la margen izquierda del río Guadalquivir, junto al molino harinero del Cascajal y las describe como dos “brotos minerales de agua, al parecer, salina, cargada de ácido carbónico”. Estas aguas tenían ciertas propiedades curativas y eran utilizadas por los montoreños, al igual que las ferruginosas de la Cruz del Melón, sin conocer bien sus propiedades. El mismo Martínez de la Reguera, que era el Director de los Baños del Arenosillo, se quejaba de que no se hubiera hecho un estudio para conocer sus cualidades y sus aplicaciones. Diez años después, de la publicación del libro de Martínez de la Reguera, la Corporación inicia el expediente de declaración de utilidad pública de las aguas del Cascajal<sup>26</sup>.



Actual fuente del Pilar de la Ribera

A finales de agosto de 1888, unos vecinos presentan un escrito denunciando los abusos, según ellos, cometidos por los trabajadores de la aceña del Cascajal. Dichos obreros cobraban cinco céntimos de peseta a las personas que se bañaban en las aguas medicinales que manaban cerca de la aceña, alegando que tenían que limpiar y vaciar el depósito. Además cobraban 10 céntimos por cada carga de agua. Los recurrentes aducen que nunca se había cobrado y solicitan su gratuidad. La Corporación acuerda hacer las diligencias pertinentes y prohibir los cobros si no hubiera derecho a ello<sup>27</sup>.

## 4. Proyectos anteriores al definitivo de Lucas Mallada

Las fuentes y manantiales citados con anterioridad carecían de caudal suficiente e imprescindible para satisfacer las necesidades de la ciudad o esta-

<sup>25</sup> *Op. Cit.*, p., 47

<sup>26</sup> En este sentido habían presentado al Gobierno Civil la documentación exigida, y en el BOP 55 (3-10-1879), se inserta acuerdo de 1 de mayo de 1879 por el que se devuelve al Gobernador, con informe favorable, el expediente relativo a la declaración de utilidad pública de las aguas minero-medicinales del Cascajal, solicitado por Antonio Coca Gómez. Era Presidente de la Diputación Provincial Tomás Conde.

<sup>27</sup> *Ibidem*, sesión 3 sep-1888, f. 154 r.

ban muy alejados. Por lo que los montoreños tomaban el agua del río o tenían que transportarla desde la Fuente de la Oliva, desde el Madroñal o desde la Onza. Aunque, teniendo en cuenta la escasez de recursos con que el pueblo llano contaba a mediados del siglo XIX, no es fácil aventurar que la mayoría de los ciudadanos tomara el agua del río. No en vano, un obrero del campo ganaba por aquel entonces de dos a cuatro reales y una carga de agua del Madroñal costaba cuatro<sup>28</sup>.

Por lo tanto, la escasez y, a veces, la falta de las condiciones higiénicas y sanitarias suficientes, eran las características dominantes del agua que los ecorenses que no podían pagar a los aguadores o carecían de bestias de carga utilizaban. El problema se agudizaba en época de sequía prolongada. Por lo que, como ya se ha apuntado con anterioridad, en la segunda mitad del siglo XIX, el pueblo y sus dirigentes comienzan a tomar conciencia del problema y tratan de buscar una solución, a ser posible definitiva, al abastecimiento de agua. En tal sentido, se inician trabajos de campo encaminados a buscar los veneros adecuados a tales fines.

En 1864, el edil Ildelfonso Serrano presenta un informe sobre los veneros de la Huerta de la Ventanilla, sobre los manantiales de Buenavista, los pozos del Tejar y los de la Alcubilla. Propone que con dichas aguas se haga un abastecimiento público para la ciudad<sup>29</sup>. La propuesta no se llevó a cabo.

#### *4.1. Proyecto del alcalde Antonio Enrique Gómez*

Unos años después, el Ayuntamiento, presidido por Antonio Enrique Gómez y Medina, concibe un ambicioso proyecto: la conducción de agua desde la Fuente del Madroñal, de la Onza o de los dos sitios a la vez. El Gobierno Civil de la Provincia aprueba el proyecto y concede una subvención de 8.000 escudos (88.000 reales) para el depósito de agua que se construyó como preliminar de las obras que habían de ejecutarse, cuyo coste total se estimó en un millón de reales<sup>30</sup>.

El bujalanceño Martínez de la Reguera, Director de los Baños de Arenosillo de Montoro, también recoge en su libro el referido programa hidráulico. Por su singularidad, recogemos la cita textual: "El Municipio, comprendiendo y deseando conjurar esta privación de sus administrados, ha concebido el colosal proyecto de conducir hasta el centro del pueblo el agua de dicha fuente ó de la Onza, ó ambas juntas, según más convenga. El Gobernador Civil ha aprobado gustoso este benéfico pensamiento, tan favorablemente acogido por la

---

<sup>28</sup> Martínez de la Reguera, op.cit., pp., 47-48.

<sup>29</sup> *Ibidem*, sesión 9 de julio de 1864.

<sup>30</sup> Criado, op. cit., p., 222.

opinión pública, concediendo desde luego 8.000 escudos para el depósito de aguas, que ya está formando como preliminar de las soberbias obras que se han de seguir, cuyo importe total se calcula en más de un millón de reales<sup>31</sup>.

Del comienzo de las obras da testimonio Coronado quien fija el comienzo de las mismas el día 12 de junio de 1868, y señala que, a finales de setiembre, cuando se detuvieron, iban gastados 14000 reales<sup>32</sup>.

Criado aclara que, aunque las obras se inician siendo Alcalde Antonio Enrique Gómez y Medina con la construcción de un depósito, se interrumpieron cuando apenas se habían iniciado como consecuencia de la Revolución de setiembre de 1868, "La Gloriosa"<sup>33</sup>. El Alcalde, Bartolomé Romero González de Canales, tío de Bartolomé Benítez Romero<sup>34</sup>, para las obras del Madroñal por considerar insuficiente el caudal de los veneros y el presupuesto excesivo y desproporcionado. No obstante, la Corporación Municipal acuerda contratar a un ingeniero para que evaluara la conveniencia o no de continuar las obras<sup>35</sup>.

Mientras tanto, la Corporación busca posibles alternativas que, al menos, palien la situación. La primera medida adoptada, a propuesta del edil José León, fue limpiar y arreglar la fuente de Jaro, sita en el arroyo del Jarrón<sup>36</sup>.

Un año después, se descubre "una fuente manadiza" en las inmediaciones del pilar de San Roque. El maestro de obras, Matías Cachinero, a petición de la comisión, presenta un proyecto de una fuente de traza rectangular de dos metros de largo por uno de ancho y 2'40 metros de profundidad, de ladrillo amalgamado con mortero hecho con dos partes de cal por una de arena. El coste de la fuente, incluida la bóveda esférica con la que debía ir cubierta, ascendía a 2.078 reales con un plazo de ejecución de dieciocho días<sup>37</sup>.

Aunque las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento durante estos años alivian algo la situación, no son más que tentativas que no acaban, ni mucho menos, con el problema. Consciente de ello, unos tres años después,

<sup>31</sup> Martínez de la Reguera, *op.cit.*, pp., 47-48. Fue Director desde el 16-07-1864 al 24-06-66.

<sup>32</sup> Coronado, *op.cit.*

<sup>33</sup> *Op.cit.*, p., 222.

<sup>34</sup> Precisamente, en el mandato de Bartolomé Benítez Romero se inaugurarían definitivamente las obras en 1893.

<sup>35</sup> *Ibidem*, sesión, 6-03-69.

<sup>36</sup> *Ibidem*, sesión, 22-05- 69.

<sup>37</sup> *Ibidem*, Sesión, 6-07-70. El alarife municipal Matías Cachinero sería el responsable de que la obra se hiciera según lo estipulado, correspondiéndole por su trabajo el dos por ciento del presupuesto. El contratista debía hacerse cargo de todos los desperfectos que se ocasionaran en la fuente durante los tres meses siguientes a la recepción de la obra y recibiría la mitad del importe al serle adjudicada la obra y la otra mitad al terminarla, debiendo presentar un aval equivalente, al menos, a la mitad del total del presupuesto.

siendo Alcalde Juan Serrano Garjijo, el concejal Andrés González de Canales defiende continuar el proyecto del Madroñal. Propone que un ingeniero, auxiliado por personas del pueblo conocedoras del emplazamiento de los manantiales, hiciera un estudio preliminar sobre el aforo y calidad de las aguas<sup>38</sup>.

Su sucesor, Andrés de Piédrola y Gómez, que en su corto mandato de seis meses iniciara grandes obras y que inauguró el Instituto Libre de Enseñanza de Montoro, apostó decididamente por el proyecto de conducción de aguas desde el Madroñal y, en los presupuestos 1873-74, incluye una partida de 2.500 pesetas para continuar las obras. Posteriormente, aprueba un crédito extraordinario de 8.750 pesetas para ensanchar "el paraje en que se celebra la feria y para los preliminares de la traída de aguas"<sup>39</sup>.

Como consecuencia de los cambios políticos, Piédrola es cesado, y es nombrado alcalde Bartolomé Romero González de Canales que en su día había parado las obras<sup>40</sup>.

En enero de 1875, es nombrado Alcalde Antonio Enrique Gómez, quien iniciara las obras dieciocho años antes. Éste, ante la grave sequía, reitera la urgente necesidad de proseguir las obras que se encontraban paradas. Con la reanudación de las mismas, se podía paliar el paro existente en la localidad, pagando cuatro reales a los hombres y dos a los jóvenes de doce a dieciséis años. Con tal motivo, se contrata al Arquitecto Provincial Amadeo Rodríguez, autor del proyecto del cementerio actual, para que elabore un nuevo presupuesto. Las obras se reanudan sin estar acabado el proyecto, por lo que son paralizadas por orden gubernamental hasta que se calcule el caudal y aforo de los manantiales<sup>41</sup>.

## 5. Otros proyectos que no se llevaron a cabo

Como quiera que la redacción de un proyecto definitivo y el comienzo de las obras se dilataban, el Alcalde, Bartolomé Romero González de Canales<sup>42</sup>, inicia contactos con empresarios para que se hicieran cargo de las obras a cambio de la explotación del suministro de agua.

Son varias las ofertas que se reciben en el Ayuntamiento, pero ninguna de ellas se consolida. Para situarnos en los momentos que atravesaba la comer-

---

<sup>38</sup> *Ibidem*, sesión, 19-05-73.

<sup>39</sup> *Ibidem*, sesión, 6-07-73.

<sup>40</sup> *Ibidem*, sesión, 21-12-74, f., 193r).

<sup>41</sup> *Ibidem*, sesiones, 01-05-75; 22-09-75 y 05-02-76.

<sup>42</sup> Romero González tomó parte activa en la política local durante más de 30 años y fue Alcalde en los períodos 9-1-69 a 3-4-73; 10-1-74 a 31-12-74; 1-3-77 a 30-4-81; 1-1-94 a 1-7-97.

cialización del agua a finales de la centuria del ochocientos, expondré sucintamente algunas de las propuestas<sup>43</sup>.

La primera oferta que se recibe es en el otoño de 1878. El ingeniero Tomás Rosser presenta un proyecto combinado de abastecimiento de aguas y de alumbrado público por un montante de doscientas mil pesetas<sup>44</sup>.

Diez años después, Pedro José Solano y García, vecino de Córdoba, ofrece proporcionar el agua necesaria a los vecinos de Montoro sin gasto alguno para el Municipio<sup>45</sup>. A cambio, el Ayuntamiento cedería la explotación del suministro de agua durante noventa años a Solano. Éste se comprometía a traer 1.120 metros cúbicos diarios, es decir, unos 80 litros por habitante<sup>46</sup>, colocar 20 bocas para riego e incendios, cuatro fuentes públicas de agua gratuita (120.000 litros al año) y una fuente de adorno. El precio de venta del agua a domicilio oscilaría entre 0,60 y 0,35 pesetas el metro cúbico, según el consumo. A pesar de que la corporación consideró excelente la propuesta, incluso llega a hacerle la concesión a Solano, ambas partes no llegaron a ponerse de acuerdo en algunos flecos del pliego de condiciones; por lo que se anula la concesión de abastecimiento de agua hecha a Solano un año antes. De esta manera, se frustra un proyecto que creemos era bueno para los intereses de los montoreños<sup>47</sup>.

Tras fracasar la tentativa del Sr. Solano, Luis Moreau presenta solicitud, acompañada de memoria, pliego de condiciones, presupuesto (300.000 pesetas), planos del depósito y tuberías, perfil longitudinal, y plano general del trazado<sup>48</sup>. Una comisión nombrada por el ayuntamiento acepta la oferta de Moreau, que, de llevarse a feliz término solucionaría el problema de la escasez de agua<sup>49</sup>. De nuevo, el pliego de condiciones impuesto por el Concejo Municipal evita llevarse a cabo el proyecto.

Tras los intentos fallidos, el Ayuntamiento decide gestionar directamente el suministro de agua a la ciudad<sup>50</sup>. Mientras llega la dotación económica sufi-

<sup>43</sup> Para una mayor información, Vid. Lucena Llamas, J., Hernando Luna, R. y Hernando Fernández, J.L. *Montoro, agua, ciudad y territorio en la obra de Lucas Mallada (inédito)*.

<sup>44</sup> *Ibidem*, sesión, 4-10-78

<sup>45</sup> Escrito de 23 febrero 1888, leído en sesión 27 feb.-88).

<sup>46</sup> Para unos 14.000 habitantes. Según Gómez Arteché en 1880 había 13293 habitantes. Gómez Arteché, José. *Geografía Histórica - Militar de España y Portugal*. Imprenta de Aruibau y C<sup>a</sup>, Madrid 1880, p., 715.

<sup>47</sup> *Ibidem*, sesión, 3-09-88.

<sup>48</sup> La solicitud que la hacía en representación de Luciano Guinott tenía fecha de 30 de noviembre, 89. Ingresó en las arcas municipales 3.000 pesetas (1% del presupuesto).

<sup>49</sup> La Comisión fue nombrada en la sesión de nueve de diciembre del 89, y estaba formada por los concejales Antonio Carbonell y Escamilla, Juan María Lara Coca, Bartolomé Osuna Pedrajas, y Martín González Castro. El informe fue presentado el 22 marzo, 90.

<sup>50</sup> *Ibidem*, sesión, 6-10-90.

ciente para acometerlo, se hacen varios estudios sobre la viabilidad de explotación de algunos pozos y manantiales del término que, aunque de ninguna manera eran suficientes, sí suavizaban la situación.

En 1886, se estudia el aforo de un pozo, sito en la huerta de Juana Josefa de la Torre Relaño en el sitio de Moredillas del Risquillo. El pozo, según el ingeniero Ildefonso Leiva, era más rico que el de la Huerta de las Ventanillas y se encontraba cerca de los manantiales del Madroñal<sup>51</sup>.

Al hacer las obras del nuevo cementerio, aflora un venero cuyas aguas eran potables y de buena calidad, pero insuficientes, por lo que una vez más el intento de solución a las necesidades del pueblo quedó en un ensayo frustrado.

## 6. Proyecto de Lucas Mallada Pueyo

Cuando los montoreños se preparaban para celebrar la fiestas en honor de su patrona la Virgen del Rosario, un 6 de octubre de 1890, es nombrado el ingeniero Lucas Mallada Pueyo para hacer un estudio completo de todas las fuentes del término municipal, aptas para ser incluidas en un proyecto general de captación de aguas para Montoro<sup>52</sup>.

### 6.1. *Prolegómenos y primeras obras*

Mallada, en carta al Alcalde Luis Medina Rojas, agradece y acepta el nombramiento, y un mes después envía al Ayuntamiento la previsión de gastos correspondientes a los trabajos previos a la redacción del proyecto<sup>53</sup>. El proyecto estaba conformado por siete capítulos y 65 artículos. En el primero describe las obras objeto de la contrata; en el segundo y en el tercero especifica cómo deben ejecutarse las obras y qué materiales de construcción deben utilizarse; en el sexto, se detallan la forma de medición y del abono de los trabajos; y en el séptimo, las disposiciones generales. Al proyecto acompañaba un pliego de condiciones particulares y económicas de doce cláusulas<sup>54</sup>.

El proyecto y pliego de condiciones presentados por don Lucas reflejan algunos rasgos definidores de su personalidad: sencillez, responsabilidad, seriedad... Mallada describe con escrupulosa minuciosidad todos los pormenores, tanto de las obras en sí, como de la elaboración de los morteros y de materia-

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, sesión, 11-10-86.

<sup>52</sup> *Ibidem*, sesión, 6-10-90.

<sup>53</sup> Carta de 17 de octubre. Sesiones de 18 y 23 de noviembre de 1890.

<sup>54</sup> En el libro inédito anteriormente citado se detallan tanto el proyecto, como el pliego de condiciones.

les de construcción, grosor de paredes, dimensiones de los mojones señalizadores del recorrido de la canalización...

A principio de marzo, don Lucas defiende su proyecto ante la Corporación con "brillante discurso". Limita su proyecto a los manantiales del Madroñal y a los de la Loma de Milla, pero no descarta para un futuro los de la Onza en la sierra y la fuente de la Grava en la campiña.

Mallada calcula que con la reparación de las excavaciones ya existentes y con la apertura de una galería en la Loma de Milla se obtendría un caudal de unos 300 metros cúbicos al día, es decir, dos cántaros por habitante. Incluye en el proyecto la construcción de lavaderos públicos en los terrenos contiguos al Retamal, margen derecha del Guadalquivir, tomando el agua de la fuente del Melocho y del Arroyo de Enmedio. El presupuesto defendido por don Lucas ascendía a 2.377.198,34 pesetas<sup>55</sup>. El proyecto es aceptado por la Corporación Municipal y, tras los trámites y plazos reglamentarios, es aprobado por el Gobierno Civil<sup>56</sup>.

La meticulosidad de Mallada se hace patente de nuevo. Para poder iniciar la expropiación de tierras, don Lucas presenta una relación detallada de las afectadas, indicando superficie, árboles, cercas, vallados y nombre de sus propietarios<sup>57</sup>. El justiprecio de los terrenos, arboleda y daños ocasionados fue tasado por el agrimensor local Juan Antonio Barbado Rodríguez en 6.268,50 pesetas<sup>58</sup>. Por la memoria y plano que Mallada adjunta a la relación de fincas afectadas, se puede precisar que los manantiales distan de la ciudad siete mil quinientos noventa y cinco metros y cuarenta centímetros<sup>59</sup>.

El principal caballo de batalla de todo proyecto es su financiación. Hasta el momento, el Municipio sólo había incluido en el presupuesto anual una partida de 11.484,38 pesetas y había gravado un 50% el valor de las cédulas personales, siendo el montante económico resultante insuficiente para acometer una empresa tan ambiciosa como necesaria. Por ello, el Consistorio se ve obligado a negociar varios créditos con el Banco de España por un valor total de 151.900 pesetas, avalados por veinte títulos de deuda amortizable que poseía<sup>60</sup>.

<sup>55</sup> *Ibidem*, sesión, 2-03-91, f., 35 v-36 r.

<sup>56</sup> *Ibidem*, sesiones, 11 marzo, 1 de abril y 25 de mayo de 1991.

<sup>57</sup> La relación completa puede verse en Archivo Municipal de Montoro, caja 11.5. Expediente de expropiación (año económico 1892-93) aguas del Madroñal y en el BOP, 1891 extracto acuerdos ayuntamiento.

<sup>58</sup> *Ibidem*, sesión, 19-10-91.

<sup>59</sup> Véase plano.

<sup>60</sup> *Ibidem*, sesión, 9-11-91. Se autoriza la pignoración por Real Orden 13 abril, 1892.

En la realización de las obras podemos distinguir dos fases: la captación de aguas y la conducción de las aguas captadas hasta la ciudad.

## 6.2. Primera fase

En los prolegómenos del comienzo de las obras, los trabajos técnicos y burocráticos se compatibilizan con la ejecución de algunas obras menores y de replanteo. Prueba de ello, es una factura por valor de 274,72 pesetas por alquiler de caballos y jornales de las labores de replanteo. Por aquel entonces, otoño de 1891, los hombres del campo montoreño se enfrentan a una pertinaz sequía que los aboca a un inevitable paro. Los rectores de la ciudad aceleran el comienzo de las obras, que se inician sin permiso del Gobierno Civil y sin suficientes herramientas. Por ello, don Lucas ofrece una gratificación de 12,5 céntimos a todos los que usen útiles propios<sup>61</sup>.

La apertura de 278 metros de galería y la excavación de cuatro pozos auxiliares en la loma de Milla, y la reparación de las galerías del Madroñal son las primeras obras que se ejecutan<sup>62</sup>. Unos 61 metros cúbicos de desmonte, otros tantos de perforación de tres pozos y la apertura de más de 55 metros de galería fortificada por un valor total de 7.946,18 pesetas, constituyen el grueso de las obras de la primera fase, siendo recepcionadas provisionalmente a finales de marzo<sup>63</sup>.

A partir de ahora, van a sucederse las certificaciones de finalización de otros trabajos. A mediados de mayo, se recibe el siguiente escrito de Mallada: “Tengo el honor de participar a VS. que el contratista de labores de Madroñal y de la Loma de Milla D. Francisco Poblete a quien se encomendó en 31 de marzo próximo pasado el relleno de la hoya resultante sobre la boca norte de la Galería de alumbramiento, al enlazar los trabajos suyos con los efectuados para la zanja de unión con el caño del Madroñal, ha cumplido satisfactoriamente su compromiso y propongo a VS. le sea abonada la cantidad de cien pesetas por las que quedó ajustado dicho relleno...”

En otro escrito de la misma fecha, reconoce la perfecta ejecución de las obras realizadas por Poblete en el Madroñal y Loma de Milla por valor de 4.084,81 ptas.<sup>64</sup>

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, sesión, 14-10-91.

<sup>62</sup> *Ibidem*, sesión, 7-12-91. El presupuesto original de 32.566'26 pesetas fue rebajado en 10.344'26 pesetas por un contratista local, Francisco Poblete. El plazo de ejecución fue de cuatro meses.

<sup>63</sup> *Ibidem*, sesión, 31-03-92.

<sup>64</sup> Escrito de 15 de mayo, 92. Se lee en la sesión capitular de 16 de mayo, 92. Desglosados:

- Perforación de 7,10 m abiertos en el pozo 1 a 85,00 ptas.	603,50 ptas.
- Perforación de 10,80 m abiertos en el pozo 2 a 85,00 “	918,00 “
- Perforación de 6,50 m abiertos en el pozo 4 a 85,00 “	552,50 “

A principio de julio, se presenta certificación a favor de Poblete por valor de 3.544,21 Ptas. en concepto de las obras realizadas en la Loma de Milla<sup>65</sup>.



Fuente del Madroñal

En otra certificación Mallada da el visto bueno a las obras realizadas por Poblete en el Madroñal y pide que se haga la recepción provisional de las mismas, abonándosele 816,96 y 1921,29 ptas.<sup>66</sup>

Las obras siguen su curso y la terminación de las mismas está próxima. En los meses de julio y agosto se perforan setenta metros de galerías<sup>67</sup>. A finales de octubre, Lucas Mallada presenta dos certificaciones a favor de Poblete en las que se incluyen los últimos detalles: brocales de pozo y sus tapas, cunetas, desagües, reparación de las labores antiguas del Madroñal y enlace con las nuevas de la Loma de Milla<sup>68</sup>.

Para terminar las obras, Mallada recomienda abrir una galería de unos siete

- Apertura de 42,30m de galería no fortificada por el norte a 41 ptas.	1.734,30 "
- " " 32,80 m de " no " " el sur a 41 "	1.344,80 "
- Apertura de 2,70 m de galería fortificada por el lado sur a 81ptas.	218,70 "
- " de 15 m " " no " abierta a dcha e izqda del pozo	2.615,00 "
Total:	5.986,80 "

<sup>65</sup> *Ibidem*, sesión, 4-08-92. Estas fueron las obras:

- Apertura de 4 m de galería no fortificada por el lado norte a 41 ptas	164 ptas.
- " " 50 m " " no " entre el 1º y 2º pozo a 41 "	2.050 "
- " " 10 m. " " no " entre el 2º y 3º pozo a 41 "	410 "
- " " 46,10 m " no " entre el 3º y 4º pozo a 41 "	1.890'10 "
- Apertura de 8,40 m de galería fortificada por el lado norte a 81 ptas.	680'40 "
Total:	5.194'50 "

<sup>66</sup> *Ibidem*, sesión, 4-08-92.

<sup>67</sup> *Ibidem*, sesión, 30-08-92. Certificación de obras: Excavación de 55 m de galería sin fortificar entre pozo 2º y 3º a 41 ptas: 2255 ptas.; excavación de 16'40 m desde el pozo 3º hasta completarlo a 85 ptas.: 1.241 pesetas; Total: 3.496 pesetas.

<sup>68</sup> *Ibidem*, sesión, 24-10-92. La primera: 325 m de cuneta de las galerías: 1.300; cuatro brocales de pozo y sus tapas 60,05; total: 1.360,05 que con el 31,77% descontado por subasta queda 927,98 ptas., según aparece en el libro mencionado. La segunda certificación: Remoción de dos metros de caño de desagüe y de los brocales antiguos: 180 ptas.; Tres m<sup>3</sup> de losas para cubrir las bocas de los pozos y su colocación 132 ptas.; 8,50 m de galería de la charca antigua a la fuente del Madroñal: 182,50 ptas.

metros para recoger las aguas del “Abrevadero de los Potros” y conducir las hasta el pozo de la Loma de Milla para aumentar el caudal general de la conducción<sup>69</sup>.

### 6.3. Segunda fase

Antes de que se concluyeran las obras de la primera fase se anuncia subasta<sup>70</sup> para adjudicar las obras que faltaban. Por un lado, la apertura de zanjas de conducción y distribución por la ciudad, tuberías, fuentes de vecindad y adorno, bocas de riego e incendios; por otro, la construcción de arquetas, depósito general y caseta del guarda junto a la galería de la Loma de Milla.

La construcción de “arquetas, depósito y caseta de guarda junto a la galería de la Loma Milla”, suponía un coste de 66.768,02 pesetas; y la apertura de zanjas, tuberías, fuentes de vecindad y de adorno, bocas de riego e incendios necesarias para el abastecimiento, 135.546,64 pesetas.

A Ramón Manterola y Beldarrain, vecino de San Sebastián, y el constructor local Francisco Poblete les cupo el honor de acabar la última fase del abastecimiento de agua a la ciudad.

Desconocemos la fecha del comienzo de las obras, pero a finales de noviembre empiezan a recibirse en el Ayuntamiento las certificaciones de zanjas y colocación de tuberías de los distintos tramos de la conducción. En primer lugar, se recibe una denuncia de Mallada sobre las tuberías presentadas que eran de 2,75 m, en lugar de tres como estaba convenido. Además, no todas estaban fundidas verticalmente, por lo que eran menos resistentes. Sin embargo, autoriza su colocación en las cotas más altas de la conducción y en tramos donde la presión no superara cuatro atmósferas y, posteriormente, da su conformidad a las tuberías presentadas por Manterola, cuyo importe ascendía a 87.829,34 pesetas<sup>71</sup>.

Signe otra certificación correspondiente a la excavación de 2.479 m<sup>3</sup> y 898 mm<sup>3</sup> de zanja abierta por Manterola para colocar tuberías por valor de 3.377,22 ptas. y otra de 1.289,92 pesetas por la construcción del depósito de agua del Paseo de la Virgen de Gracia<sup>72</sup>.

Por estas fechas, Mallada propone, como director adjunto de las obras, a An-

---

<sup>69</sup> La obra la hizo Poblete por doscientas ptas., según consta en la sesión de 24 octubre, 92.

<sup>70</sup> *Gaceta de Madrid*, nº 133 del jueves 12 de mayo de 1892, y en el *BOP* de 13 de mayo. Todas las condiciones se encuentran en el Libro, 3, fs. 4r-13v, carpeta 11.1.

<sup>71</sup> *Ibidem*, sesiones, 28-11-92 y 30-11-92.

<sup>72</sup> *Ibidem*, sesión, 5-12-92: 1.047,969 a 1 ptas. = 1.047,97 ptas.; 1.069,208 m<sup>3</sup> a 1,5 = 1.603,81 ptas.; 362,721 a 2 ptas = 725,44 ptas. Total: 3.377,22 ptas. No se incluye el 15% ni el descuento del 5%.

gel Iznardi, residente en Córdoba y Ramón Manterola solicita una prórroga de cuatro meses para ejecutar las obras, ya que la recolección de la aceituna había decelerado el ritmo de los trabajos. Se le amplía el plazo de finalización hasta el treinta y uno de mayo. También se elige el modelo de fuente de adorno que, posteriormente se colocó en la Plaza de la Constitución, donde, tras ser trasladada al Paseo Virgen de Gracia, se encuentra en la actualidad<sup>73</sup>.

En los meses de enero y marzo, Mallada presenta una modificación del proyecto, se queja por la lentitud de los trabajos, exige una mayor celeridad al contratista, certifica la ejecución de varias obras y formula petición de nuevos materiales<sup>74</sup>.

Sobre la marcha, comprueba que el lugar donde estaba previsto construir el depósito de agua no era el adecuado; por ello, propone instalarlo a mil setecientos cincuenta y un metros del puente. Según el plano que adjuntaba, quinientos treinta y cinco metros de zanja discurrirían por el camino de Cardeña; seiscientos sesenta y uno, por el olivar de Buena Vista; trescientos ochenta, por el camino de Martín Gonzalo; y doscientos veinticinco, por la calle Cedrón.

A finales de marzo del 93, aparece la primera certificación de obras en la ciudad. Mallada da el visto bueno a 4.443 m<sup>3</sup> y 69 cm<sup>3</sup> de zanja, realizados por Manterola, cuyo valor ascendía a 7.128,66 pesetas<sup>75</sup>.

Por otro lado, para superar el paso del Guadalquivir se necesitaban tubos de hierro, de al menos diez cm. de diámetro y once mm. de grosor, y otros para completar 1.355 m de la conducción. Manterola hace el pedido a la compañía D. M. Stevenson & CO, de Glasgow.

En una inspección a las obras, Mallada observa que ni las llaves de paso, ni



Galería de la Loma de Milla

<sup>73</sup> *Ibidem*, sesiones, 9-01- 93 y 13-03-93.

<sup>74</sup> *Ibidem*, sesiones: 16 y 23 de enero, 93; 13 y 27 de marzo, 93, respectivamente.

<sup>75</sup> Con detalle: 1.203,34 m<sup>3</sup> a 1 pta. = 1.203,34; 1.110,76 m<sup>3</sup> a 1,50 = 1666,14; 1.598,30 m<sup>3</sup> a 2 ptas. = 3196,60 Ptas.; zanjas en las calles: 531,29 m<sup>3</sup> a 2 = 1.062 ptas. Total 7.128,66 ptas.

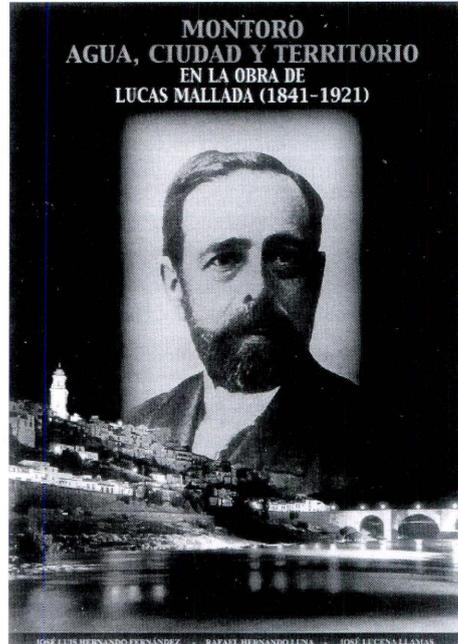
las ventosas, ni las bocas de riego, ni las fuentes de vecindad corresponden a los modelos reseñados en el proyecto. A pesar de ello, da como válidas las llaves y las ventosas, pero no, las bocas de riego que deben desecharse. También acepta las fuentes de vecindad. En otro orden de cosas, Mallada manda cambiar los tubos colocados en tramos en que la presión era mayor de cuatro atmósferas por otros de mayor grosor<sup>76</sup>.

En mayo, Mallada presenta varias certificaciones de finalización de obra. Dos, a favor de Poblete: una correspondiente a trabajos de reparación de las labores antiguas del Madroñal y su enlace con las nuevas de la Loma de Milla por valor de 594,50 pesetas; otra por una arqueta sencilla y otra de dos cuerpos, por erección de cunetas cubiertas desde la boca sur de la galería hasta la arqueta de tomas, por caños de desagüe y brocales de pozos, losas para cubrir bocas, y arreglo de galerías, con un importe total de mil doscientas ochenta y nueve pesetas y treinta y dos céntimos.

Otras, a favor de Manterola por piezas de hierro, ventosas, llaves de paso, apertura de zanjas y muros de defensa de mampostería por un valor total de 23.436,32 pesetas<sup>77</sup>.

Aunque, las obras están a punto de finalizar, Mallada, en carta de once de mayo, presenta su dimisión como Director, alegando sus muchas ocupaciones. Dieciocho días después, Manterola comunica que las obras habían concluido. En igual sentido, se expresa Mallada unos días después (6 de junio).

Aunque la recepción de las mismas no se llevaría a cabo hasta el 24 de octubre, las aguas llegaron a Montoro a finales de mayo. Una carta de Mallada felicitando al Alcalde "por haber llegado, al fin, las aguas del Madroñal a esa



Portada del libro con foto de Lucas Mallada con Montoro al fondo

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, sesión, 3-04-93.

<sup>77</sup> *Ibidem*, sesiones, 12 y 15 de mayo, 93. Incluye descuento del 5% ni 15% de dirección de obra). Y 7.753,82 ptas. por el 50% del valor de los 600 tubos de hierro.

ciudad”, así lo confirma<sup>78</sup>.

Así pues, las certificaciones se suceden, siendo las más significativas las siguientes: una de 101.162,06 ptas. por excavaciones, colocación de tuberías y materiales; Otra de 6.371,99 por la fuente de adorno (3.295,58 ptas.) y las once de vecindad (3.076,41 ptas.); y otra de 2.154 ptas. por zanjas abiertas desde el Retamar a la plaza de Alfonso XII (actual plaza de las Hijas de la Caridad) para la tubería del Madroñal al depósito, así como la acera de protección colocada en la zona correspondiente al puente<sup>79</sup>.

La construcción del depósito estuvo rodeada de polémica por las relaciones existentes entre el Alcalde y el constructor, el ya citado Rodríguez Poblete, que no eran muy cordiales. Poblete cuenta en sus *Memorias* que en el contrato se especificaba que los ladrillos para el depósito se harían en la localidad. Por lo que “... hice un horno al aire libre y traje carbón desde Belmez para cocer los ladrillos”. Pero el “cacique y comparsa” divulgaron que los no eran buenos. Y, a pesar de lo que rezaba en el contrato, el Alcalde, en venganza según Poblete, ordenó que se trajeran de Arjonilla. Cuando vino Mallada, que era un “hombre honrado” y examinó los ladrillos que hacía Poblete, autorizó su uso para lo que quedaba de obra.

Al hilo de su enfrentamiento con el Alcalde, Bartolomé Benítez, Poblete recoge en sus *Memorias* el siguiente dicho popular: “En el reino de Bartolo / hay una gran maravilla / todas la obras que salen / son pá Piquito y Barbilla”<sup>80</sup>.

A principio de agosto, se aprueban las normas que regularán la distribución del agua en las fuentes públicas. A continuación, citamos algunas de ellas<sup>81</sup>:

1ª. A principio de mes, se le facilitará a cada cabeza de familia, residente en Montoro, una cartilla con los datos personales y el número de cántaros diarios que le corresponden.

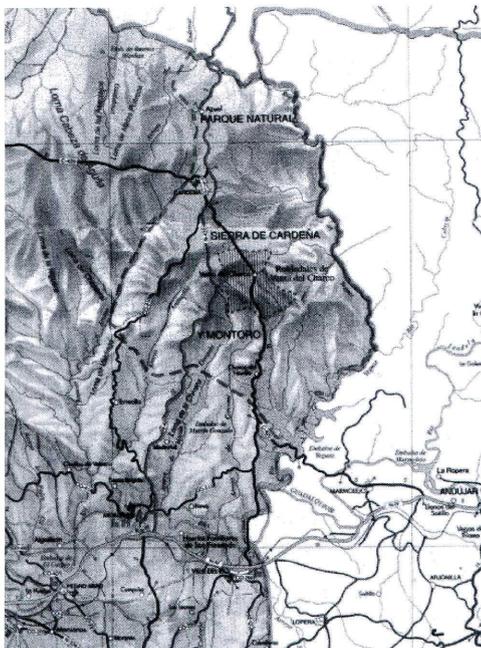
<sup>78</sup> La carta la envía desde Sabero (Asturias) el 11 de junio 93 y es contestación a otra del Alcalde de primero de junio en la que le comunicaba que las aguas habían llegado a la ciudad. En la misma le dice que escribe carta a Isasa manifestándole su pesar por no poder estar en Montoro para el día “en que celebren tan fausto y agradable suceso”.

<sup>79</sup> *Ibidem*, sesión, 30-06-93. De la fuente de adorno, destacan los 1.162 Kg. de hierro fundido, imitando bronce (2.812,73 Ptas.); 36 m<sup>3</sup> de excavación; 2,05 m<sup>3</sup> de fábrica de ladrillos con mortero hidráulico: 88,15; 0,945 m<sup>3</sup> de sillería aplantilladas: 77,494; 0,61 m<sup>3</sup> de losas de piedra: 26,84; empiedro y desempiedro del enlosado del paseo: 33,60; 197 Kg. de tubería de plomo de 0,025 para la toma en zanja: 82,82 y 8 tubos de hierro fundido de 0,06 de diámetro interior para el desagüe: 116,11. Total: 3.295,58 Ptas.

El total de las obras y materiales, anteriormente reseñadas, asciende a 107.533,85 pesetas.

<sup>80</sup> En clara alusión a Bartolomé Benítez Romero y a Poblete que se apodaba Piquito y Barbilla, por dejarse barba en 1871 cuando trabajaba en la línea férrea de Almorchón tras hacerle una “carnicería” un barbero. Escribe sus *Memorias*, aún inéditas, en 1925.

<sup>81</sup> *Ibidem*, sesión, 7-08-93.



*El territorio de Montoro y su entorno*

2ª. A las familias de uno a tres miembros, les corresponderá un cántaro de una arroba aproximadamente; a las de cuatro o más, dos cántaros.

3ª. Para retirar el agua se presentará la cartilla de la que el agente cortará la fecha correspondiente al día.

4ª. Habrá que formar cola, pero los cántaros no se podrán colocar en la vía pública hasta media hora antes del comienzo de distribución.

5ª. Tendrán preferencia quienes no hubieran retirado agua el día anterior.

En los meses que preceden a la inauguración se suceden las certificaciones.

Ángel Iznardi, Director sustituto, presenta tres certificaciones a favor de Poblete por un importe total de veintitrés mil ochocientos ochenta y ocho ptas., por la construcción del depósito y de arquetas y de 6.661,57 ptas. por 108 m<sup>3</sup> 97 cm<sup>3</sup> de ladrillos<sup>82</sup>.

A principio de octubre, se aproximaba la recepción provisional de las obras y Lucas Mallada, a pesar de haber dimitido, accede a inspeccionar las obras y presentar la liquidación general de las realizadas por Ramón Manterola.

Creemos que el lector podrá hacerse una idea del alcance de la obra con los datos aportados por Mallada. Se habían abierto 10.352,158 m<sup>3</sup> de zanja, retirado 479 m<sup>3</sup> de escombros, colocado 17,67 m<sup>3</sup> de losas, reempedrado 2204,95 m<sup>2</sup>, construido 847,67 m<sup>3</sup> de obras de fábrica (mampostería, ladrillos, losas y arquetas). En cuanto a materiales de fontanería y conducción, se habían utilizado 251.466,88 kg de tubo fundido de diez cm de diámetro interior, 42.191 kg de tubos de seis cm, 732 kg de tubos de cinco cm, 5.365,30 kg de piezas especiales de 10 cm, 2.675,25 kg. de piezas especiales de seis cm, 16 llaves de paso de diez cm, 9 llaves de paso de seis cm, ocho ventosas, fuente de

<sup>82</sup> Las certificaciones de 3.862,67 ptas., 18.574,04 ptas. y 14.456,31 ptas., se presentaron en las sesiones de 7 de agosto, 4 de septiembre y 2 de octubre, respectivamente. La última, 4 diciembre, 93.

adorno, once fuentes de vecindad, 13 campanas de hierro fundido, trece cajas de mampostería en sustitución de arquetas, once bocas de riego, cinco mangas de riego, ocho llaves fontaneras para los registros. El presupuesto total ascendió a 136.494 ptas.<sup>83</sup>

#### 6.4. Recepción de las obras

Todo está preparado y el día veinticuatro de octubre se lleva a cabo la recepción provisional de las obras de conducción y distribución de las aguas del Madroñal. El documento que se levantó con ocasión del acto es el que sigue:

*“En la Ciudad de Montoro á veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, yo el Ingeniero Director Don Lucas Mallada me constituí en las obras de conducción y distribución de las aguas del Madroñal con objeto de reconocer y hacer la recepción provisional de las mismas. Concurrieron al acto el Sr. Alcalde Presidente Don Bartolomé Benítez Romero, el Secretario Don Vicente Giménez Cruz, el contratista Don Ramón Manterola y Beldarrain y los testigos Don Cristóbal Giménez Castro y Don Pedro Jurado Terrín y estando todos presentes procedí a verificar dicho reconocimiento del cual resulta, haberse cumplido satisfactoriamente las condiciones del contrato, con ligeras modificaciones en varios detalles que en nada se oponen á la solidez y objeto de los trabajos, considerando por lo tanto que procede la recepción provisional de todas las obras contratadas por el Sr. Manterola. Y para que conste lo firman conmigo todos los circunstantes al acto”.*

Siguen firma y rúbrica de los citados en el acta.



La segadora

<sup>83</sup> El certificado fue presentado por Mallada en la sesión del día 24 de octubre. El total de gastos desglosado por capítulos fue el siguiente: excavaciones: 15.205 ptas.; enlosado: 777 ptas.; reempedrado: 2.204 ptas.; obras de fábrica: 7.104 ptas.; tuberías y accesorios: 11.202 ptas. El saldo, después de los descuentos y anticipos, es favorable a Manterola en 23.893,57 ptas. (Vid. *Libro inédito*, fs., 161-166).

Para que se recordara la fecha de terminación de las obras y su autor, se colocaron dos placas, una en cada frontal de fuente de adorno, conocida por “La segadora”. Una, con esta inscripción: “Ayuntamiento Constitucional de 1893, presidido por Bartolomé Benítez Romero”; otra, con la siguiente: “Ingeniero Director de las obras D. Lucas Mallada Pueyo”.

La traída de aguas desde el Madroñal ha llegado a su fin, pero hay que rematar algunos detalles. Como quiera que el caudal del agua aportada por la conducción sólo era suficiente para cubrir las necesidades básicas para el consumo humano, Lucas Mallada sugiere utilizar las aguas de la Huerta de Cañas que podían suministrar de doce a treinta mil litros diarios, según estación y año. Así mismo propone continuar la galería antigua del Madroñal hasta la verticalidad del séptimo pozo. Diego Madueño Pulido realiza ambas obras por 7.779,98 ptas. y 266,50 ptas., respectivamente.

Por otro lado, se nombra el primer fontanero para que sustituya al de la empresa. El puesto recae en Bartolomé Villarejo Villarejo a quien había enseñado el oficio Manterola. Sus funciones consistían en regular el caudal de agua de las fuentes públicas, controlar las llaves de paso y revisar todos los aparatos de la red de abastecimiento<sup>84</sup>.

Las reparaciones y mejoras continúan. En esta ocasión se limpian y reparan las galerías del Madroñal y se reúnen las aguas que fluían próximas a la antigua charca del Madroñal.

Tras hacer las mejoras señaladas y las reparaciones pertinentes, se ve realizado un proyecto que había tardado casi treinta años en ejecutarse.

El veinticuatro de noviembre, Lucas Mallada, tras recorrer a pie todas las obras realizadas, certifica que todas ellas estaban realizadas según las condiciones estipuladas y pide que el Ayuntamiento proceda a la recepción definitiva de las mismas. El Ayuntamiento acuerda, que habiendo transcurrido más de un año de la provisional, llevar a cabo la definitiva y devolver a Manterola la fianza depositada de 7.450,16 ptas.<sup>85</sup>

En el verano del noventa y seis, la escasez de agua es notable y el Ayuntamiento se ve obligado a hacer restricciones. Prohíbe cualquier toma de agua de la red que no fuera autorizada previamente. La cuota asignada a cada familia debía ser retirada con cántaros observando riguroso turno y cumpliendo, estrictamente, el horario de cierre de las fuentes<sup>86</sup>.

---

<sup>84</sup> *Ibidem*, sesión, 29-01-94.

<sup>85</sup> *Ibidem*, sesiones, 18 de junio, 9 de julio y 30 de julio, 94.

<sup>86</sup> *Ibidem*, sesión, 22-06-96. El horario era de nueve de la noche a cinco de la mañana.

Se han acabado las obras, pero el agua captada hasta el momento es insuficiente para el abastecimiento de la población, por lo que es necesaria la captación de nuevas aguas. Lucas Mallada propone ampliar la red con agua del Guadalquivir y de los manantiales de la Onza. El agua del Madroñal y la de La Onza se destinaría al consumo humano, y la del río, a riegos, a lavado y a otros usos.

Deberán transcurrir más de trece años para que las aguas de la Onza lleguen a Montoro y, cuando esto se produzca, el caudal de agua será de nuevo insuficiente. De la realización de este proyecto, de otros y de la construcción del pantano de Martín Gonzalo -proyecto que creemos soluciona el problema del agua no sólo de Montoro, sino de la comarca del Alto Guadalquivir- daremos cuenta en una segunda parte<sup>87</sup>.

---

**Nota:** Mi agradecimiento a Francisco Aguayo Egido por las fotos que ilustran este trabajo.

---

<sup>87</sup> Esta primera parte y la segunda, que verá pronto la luz, son un resumen del libro inédito, anteriormente citado.







**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

